

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Dos ediciones diarias.

Sábado 21 de Julio de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.009

## INTERESES GENERALES

### Reorganización de las redes telefónicas de España.

En la sesión de clausura que celebró nuestra Cámara de Comercio, se conoció de un importantísimo proyecto de la compañía española denominada Red telefónica nacional de España, referente al proyecto de contrata con el Gobierno, de la construcción, en un plazo de ocho años, de un sistema telefónico completo y moderno para toda España.

Para este objeto, el Gobierno entregará a la compañía, para su mejora y reconstrucción, todas las propiedades telefónicas que posee actualmente y todas aquellas que el Gobierno, de acuerdo con la compañía, o adquiera de los actuales concesionarios, por cualquier medio de transacción, respetando siempre los derechos adquiridos.

Creemos que la implantación del proyecto de esta entidad debe ser aceptado por el Poder central, cooperando a ello todas las entidades significadas en la vida económica del país, por el gran impulso y desenvolvimiento que la rapidez de estas comunicaciones daría al desarrollo mercantil e industrial de la nación.

Desde luego reconocemos que hoy, en España, tenemos un excelente servicio telefónico, pero también hemos de observar que todavía se aprecian grandes deficiencias, por ser bastante incompleta la red interurbana, no llegando a media España la que puede disfrutar las ventajas de las comunicaciones telefónicas.

Al mismo tiempo, nuestra población, ya bastante densa por la estadística que tenemos a la vista, es de los países en que menos desarrollada está la telefonía urbana e interurbana.

Únicamente supera España en este orden de cosas a Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Bulgaria, Yugoslavia, Rumania, Rusia, China, Egipto y Filipinas, lo cual no da motivo ni razón para enorgullecerse.

Al finalizar el año 1921, el número de instalaciones telefónicas en España era aproximadamente setenta mil.

En esa fecha, la relación que existía entre el número de teléfonos y el de habitantes, en algunos países, era el siguiente:

En España, había una instalación por cada 314 habitantes; en Francia, por cada 80; en Inglaterra, por 45; en Alemania, por 32, y en los Estados Unidos, por 8.

Por estos datos, se nota que en Francia el desarrollo telefónico ha sido cuatro veces mayor que en España, y en los Estados Unidos cuarenta veces mayor.

Según cálculos oficiales, tomados en 31 de Octubre de 1921, Madrid con 756.600 habitantes, tenía 10.303 teléfonos, y Barcelona con 715.300, tenía 10.400.

Para que se vea la diferencia en el desarrollo telefónico, comparado con los Estados Unidos, vamos a exponer el caso de dos ciudades, que aproximadamente tienen la misma población que Madrid y Barcelona.

Los Angeles (California), con habitantes 722.000, tiene 162.100 teléfonos.

Ahora, basados en el término medio de instalaciones en los Estados Unidos, por cada cien habitantes, en ciudades de más de 50.000, encontramos la siguiente situación:

Madrid, 750.600 habitantes; tiene 10.300 teléfonos, debiendo tener 124.839. Barcelona, 715.300; teléfonos que tiene, 10.400; y debía tener 118.023. Valencia, 245.300; teléfonos, 3.828; debiendo tener 40.507. Sevilla, 207.000; tiene 1.240, en lugar de 34.155. Málaga, 151.600; tiene 698, en lugar de 25.014. Zaragoza, 142.300; tiene 1.770; debía tener 23.479. Murcia, 142.200; tiene 699 y debía tener 23.463 y así sucesivamente.

Estos datos indican el atraso en que estamos respecto a estas comunicaciones, lo mismo urbanas que interurbanas, y cuyo progreso es manifestamente riqueza y cultura.

Todas las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, y cuantas entida-

des representan o tienen ponderación en la actividad económica nacional, se han adherido a la realización de este proyecto, pasando a manos de la compañía proponente todas las redes urbanas e interurbanas, con lo cual se alcanzará, si llega a prevalecer esta iniciativa, la unificación de un servicio tan transcendente para el desarrollo mercantil, como necesario para todas las manifestaciones de la vida.

## LA PROXIMA FERIA

### Y de festejos ¿qué?

Porque el más absoluto mutismo reina en la comisión de festejos.

Otras ciudades—Valladolid por ejemplo—más previsoras que nosotros, han publicado ya, con todo detalle, el programa oficial de las ferias septembrinas, en tanto que el Concejo salmantino aún no ha dicho cuáles han de ser las atracciones con que los municipios piensan hacer venir sobre la urbe, una nube de forasteros de aqueñe y allende el Tormes.

Algo hemos oído de gestiones para celebrar un concurso hípico, fiesta de originalidad y que por ser desastrosamente por acá, tendría muchos admiradores.

Y no deben olvidar los que tienen en sus manos el pander de la supradicha comisión, que habiendo en Salamanca, como hay, una entidad deportiva de grandes iniciativas y entusiasmos, convendría ponerse al habla con sus elementos directivos, para mayor brillantez de las próximas fiestas.

### El verano en Portugal.

Siguen siendo las playas portuguesas las estaciones veraniegas preferidas este año por los veraneantes.

Según manifestaciones de una persona que, por su cargo, conoce al detalle el movimiento de viajeros en los cinco últimos días se han expendido, como término medio, cien billetes de ferrocarril con destino a diferentes playas de Portugal, aunque la mayoría de éstos con destino a la de Figueira da Foz.

Y no solo son de la provincia salmantina los excursionistas, sino que de las limítrofes de Valladolid y Zamora, y aun de Madrid, pasan por esta estación muchos viajeros, aunque casi todos éstos van a las playas inmediatas a Oporto.

En Figueira da Foz se preparan para la primera quincena de Agosto grandes festejos, entre ellos una gran *tourada* con un excelente cartel.

## LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

### Proyecto de casas baratas.

La Junta de gobierno de la Cooperativa de Funcionarios, tiene el propósito de convocar a junta general para día próximo, a fin de dar a conocer la situación de los libros en relación con el último trimestre.

Según hemos podido informarnos, parece ser que la Junta, cuya actuación para el mejor cumplimiento del mandato que se le otorgó es merecedora de plácemes y aplausos unánimes y entusiastas, desde hace tiempo, recogiendo un anhelo general, provocado por la crisis de habitaciones y los abusivos precios que vienen regulando los inquilinatos, tiene en estudio el proyecto de fomentar la construcción de casas baratas, acciéndose a los beneficios de la ley que las regula, para sortearlas luego entre sus socios cooperadores.

Este proyecto será sometido probablemente el próximo mes de Octubre, a una asamblea general, y con objeto de que sus asociados puedan ilustrarse acerca de la conveniencia del proyecto, el joven e ilustre catedrático de esta Universidad, don Nicolás Rodríguez Aniceto, dará una conferencia estudiando el proyecto en sus aspectos social y económico.

Creemos que esta iniciativa de la Junta de gobierno o administrativa de la Cooperativa de Funcionarios, viene a satisfacer una deficiencia altamente sentida, y por ello la testimoniaremos nuestra más efusiva felicitación.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Bajo la dirección del mayor de La Victoria, maestro Terol, comensaron ayer los ensayos de los cantos charros que han de ser interpretados en Valencia, de esas bellas manifestaciones del alma popular de esta tierra llana, rasa, inacabable, tan hermosamente recogidas y llevadas al pentagrama por la inspirada pluma de don Dámaso Le desma.

Rapsodia evocadora y melancólica unas veces, es otras a egre y juguetona o recia y fuerte, pero siempre sencilla e ingenua, con la encantadora simplicidad de un alma ruda y campesina.

La música charra, los versos de Galán y la hermosura de nuestras mujeres, todo belleza, serán admirados con entusiasmo en Valencia, cuna de artistas que nacieron entre flores, al amoroso cuidado de sus huertanas. Y el rico traje de nuestra recia tierra, vestido por la juventud de la buena sociedad de Salamanca, formará un bello cuadro, lleno de vida y colorido, al lado del lindo y típico de las va encianzas. Salamanca y Valencia se unirán en abrazo de hermanos, y las juventudes de ambos pueblos darán la nota simpática en las hermosas fiestas que se preparan en la ciudad de las flores.

En el Círculo de Obreros comensaron ayer, como decimos, los ensayos de los cantos charros, asistiendo la mayor parte de los jóvenes inscritos. Allí estaban Carmen Gil Esteban, Julia Lda, Mary, antiguo Mirat, Remedios y Elvira García Lido, Isabel de Anta, Aniceta, Rosario y Leoncia Diego, Candelas Madruga, Amparo Camazón, Paca Cuadrado y Mercedes de Dios, y los jóvenes Ramón Gil, Ricardo Borrero, Quinto Vargas, Pepe Tigo, Manuel Crego, Paco Serullo, Santiago Sánchez Rico, Agustín Estrella y Julio Santiago Mirat.

El cuadro de muchachas, completísimo y bello, honrará a Salamanca en Valencia; pero un amigo, mientras sonaban las notas dulzonas y sentimentales de La Cuarrascona, me dijo al oído:

—No notas tu que falta alguien?  
—Hombre, sí, faltan algunos...  
—No, no me entiendes. Faltan algunas de nuestra peña, sí; pero una sobre todo, que se nos va para siem pre...

¡Cancón Cavanna!  
—La misma. ¡Tan bonita, tan encantadora, tan aficionada a estas cosas, tan inteligente!... ¿Cuándo se marcha?

—Creo que pronto. Quizá hoy. Y tienes razón. ¡Cómo la vamos a echar de menos! ¿Te acuerdas de la última velada de la Cruz Roja? ¡Qué guapa salía y qué bien dijo aquel romance de La velada de la Reina!

—Compadescamos a don Luis Maldonado porque se le marcha su mejor intérprete.

—Sí. Y compadescámonos todos. Pero aunque se marche, siempre en nuestras tertulias, en las reuniones y paseos de nuestra peña habrá un puesto de honor y un recuerdo cariñoso para Cancón Cavanna, chiquita y bonita.

Miss-Ketty.

## VIAJES

Han salido: Para Madrid y Barcelona, el representante de las cajas registradoras Nacional en esta provincia, D. José Aragnés, con su distinguida señora.

—Para Zarauz, D. Enrique Prieto Garnacho, con su familia.

—Para Linares de Riofrío, D. Arturo Calvo, con su distinguida señora.

—Para el balneario de Panticosa, don José Fresnadillo.

—Para Fox (Oporto), D. Manuel Oivera López y su señora e hijos.

—Para Liérganes, D. Fernando Domínguez Zaballa y familia.

—Para el balneario de Medina del Campo, D. Rosario Rodríguez Secall de Miguel del Corral, con sus hijas.

—Para Valladolid, el intendente de la séptima región, D. Manuel Díaz Muñoz.

—Para Santander, D. Quintín García Núñez y señora, acompañados de la encantadora señorita Encarnación López.

—Para Vinuesa (Soria), el culto maestro de Cantalapedra, D. Manuel Marín y Rojo y el estudiante de Medicina, D. Angel Holguera.

—Para Burgos, con su esposa, el catedrático de aquel Instituto, D. Antonio Holguera Vadillo.

—Para Biarritz (Francia), el ganadero D. José Manuel García.

—De París para Berlín los doctores don Casimiro Población y D. Julio Sánchez Salcedo.

Han llegado: De Málaga, D. José Castañón, a cuya capital se trasladó a últimos de junio con objeto de asistir a la boda de

su hijo D. José, reputado médico, con la gentil señorita Aurora Hernández Caamaño, y D. Laureano de la Rúa y señora.

—De Madrid, con motivo de la enfermedad que aqueja a su respetable madre, D. Alfredo Rodríguez y señora.

—De Baños de Retortillo, el señor Obispo doctor Alcolea.

## NOMBRAMIENTOS

Nuestro buen amigo, D. Pío Pescador, que actualmente desempeña la titular médica de Villoria, ha sido nombrado para igual cargo, de Encinas de Abajo, donde ha trasladado su residencia.

—Ha sido nombrado fiscal de este tribunal municipal, el aventajado alumno que fué de esta escuela, D. Jesús García Talavera, doctor en Derecho.

El nombramiento del Sr. García Talavera ha sido un acierto indiscutible, por tratarse de un joven que tiene conquistados méritos sobrados en su carrera.

## UNA BODA

En Madrid, en la iglesia de la Almudena, se ha verificado anteayer, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Isabel Bullón y Fernández, hija de nuestro respetable amigo el exdiputado a Cortes y xenador salmantino, D. Agustín Bullón de la Torre, con el joven doctor en Derecho, don Lucio Montero García.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano de la novia, D. Eloy Bullón, marqués de Selva Alegre, diputado a Cortes por Seguros, y doña Isabel Montero, hermana del novio.

Firmaron el acta, como testigos, don Juan Montero García y D. Francisco Díez doctores en Medicina; D. Agustín Bullón y Fernández, juez de instrucción y D. Mateo Iglesias, apoderado general del conde de Santa Coloma.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido en el restaurant Molinero.

Entre los recién casados se han cruzado valiosos regalos, habiendo recibido también muchos de sus familias y amistades.

Reciba el nuevo matrimonio, el cual salió en viaje de novios para Avila y San Sebastián, la más cordial felicitación.

## DE DIAS

Mañana celebran su santo, las señoras D.ª Magdalena Sánchez Ventura de Aparicio y D.ª Magdalena Tordera, viuda de Martínez.

## VARIAS

El reputado cirujano D. Francisco Díez, saldrá en viaje de recreo y estudio, el día 30 de los corrientes, acompañado de su encantadora hija Teresa, para su Suiza. Regresará a esta a últimos de Agosto, volviéndose a poner al frente de su consultorio.

—Se encuentran en el balneario de Pedras Salgadas (Portugal), D. Francisco López y señora.

—De Ciudad Rodrigo saludamos ayer a nuestro querido amigo el industrial D. Enrique Cuadrado.

—Volvió de Madrid la encantadora señorita Pura Benito García.

—Debemos cuidar el órgano de la voz para conservarle en buen estado y mejorarle si es posible.

—Una voz ruda y áspera puede endulzarse a fuerza de estudio, de voluntad y de trabajo. Una voz chillona puede bajarse de tono.

—Se debe hablar en voz baja y distinta. Hablar a gritos demuestra costumbres vulgares, y algunas veces espíritu dominante. Muchas personas apagan la voz de los demás en las conversaciones, evitando que emitan su pensamiento y hagan observaciones justas y juiciosas.

—Para conservar un tono conveniente es necesario no hablar de un extremo a otro de la habitación, como se hace muchas veces sin necesidad, y, en general, no conviene hablar a grandes distancias porque es necesario dar grandes gritos que con el tiempo estropean la voz.

## DE LA DIPUTACION

### COMISION PROVINCIAL

Con asistencia de los diputados señores Marcos Martín y Estella, celebró ayer sesión la comisión provincial, presidida por el Sr. Campos.

Dictaminó el recurso interpuesto por D. Tomás Rodríguez, impugnando el acuerdo adoptado por el Municipio de Zorita de la Frontera, referente a la rescisión del contrato de suministro de alumbrado público.

También informó el de queja planteado por D. Amador Blázquez y otros, contra el alcalde y Ayuntamiento de Buenavista, por no haber provisto una instancia que formularon, relativa al aprovechamiento de la dehesa boyal.

Asimismo dictaminó otro recurso promovido por D. José Irgelmo Pérez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Montejo, requiriéndole para dejar libre un terreno de la vía pública.

Por último, informó el expediente incoado por el Ayuntamiento de Aldeaseca de Alba, pidiendo autorización para pignoración obligaciones ferroviarias de la pertenencia del consistorio.

## LOS TOROS

### La última de feria.

La Unión Popular está procediendo a la confección del cartel para la cuarta corrida de feria, la extraordinaria del día de San Mateo.

Para dicha corrida, la empresa ha adquirido, como se sabe, seis hermosos toros de D. Andrés López-Chaves.

Fuentes Bejarano, el notable novillero, que va a tomar la alternativa, será uno de los espadas. Es este, un acierto de la Unión Popular. Fuentes Bejarano, goza de una fama bien cimentada. Toreará magistralmente y es valiente.

Se quiere que con Fuentes Bejarano, alterne otro matador de alternativa en ciernes: Posadas, cuyos éxitos son tan recientes como ruidosos.

Este cartel cambia por completo el «aspecto» que se venía dando a esta corrida de toros, refugio de toreros veteranos en decadencia o de recomendados.

Ahora, además de la novedad, ofrece la garantía del arte y del valor, en pleno vigor y en plena juventud.

Merece un aplauso la Unión Popular.

## CATASTRO DE RUSTICA

### LIQUIDOS IMPONIBLES

Desde el día 16 hasta el 19, inclusive, de este mes, ha venido celebrando frecuentes reuniones la Junta técnica interprovincial del avance catastral, compuesta del ingeniero inspector, don Antonio Aznar; el ingeniero jefe del avance de la provincia de Zamora, don Julio Tortuero, y el de la provincia de Salamanca, señor Pedraza, al efecto de conocer y aprobar los líquidos imponibles señalados a la zona de Ledesma Villagudino, cuyo avance está ultimado.

Terminada esta operación, anoche marcharon a sus respectivos destinos los ingenieros señores Aznar y Tortuero.

### SUCESOS LOCALES

¡Este es mi burro!

Esto dijo ayer Cipriano Ramos, al ver un flamante pollino que, conducido por un individuo, estaba en la Chopera, y el asombrado Cipriano, que hacía días venía haciendo investigaciones para averiguar el paradero de su burro, vió coronados sus trabajos policíacos por el más rotundo éxito, pues requiriendo el auxilio de un celoso guardia urbano, denunció al portador del jumento, y todos, después de una discusión accidentada, en la que se disputaban la posesión del aludido burro, comparecieron en la Comisaría de Policía, donde ambos expusieron los derechos de propiedad que sobre el objeto de la denuncia tenían.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción, pues según Cipriano Ramos, se lo sustrajeron de una era del pueblo de Valdelosa y según Aníbal Muñoz, que así se llama el denunciado, lo ha adquirido en cambio con otro burro a unos gitanos que desconoce.

El burro ha sido depositado en el parador de los Caballeros, a disposición del Juzgado.

## Por insultos.

Acompañada por su padre Miguel Blanco del Rey, compareció ayer en la Comisaría de Policía, la joven llamada Jesusa, denunciando a Fidela Castaña, por inferirle insultos y amenazas graves.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono, número 67.

## PARA LOS MAESTROS

### Cuestionario para el ingreso en el Magisterio nacional.

La Gaceta de ayer publica el cuestionario oficial, único de oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional.

Trata este cuestionario de las diversas materias de la oposición, atemperándolas a la modalidad de los tiempos y al progreso pedagógico, sin perder de vista los programas oficiales. Las normas para su confección son ajenas a textos u obras determinadas, y su carácter es provisional y transitorio, sujeto a la variación lógica para futuras oposiciones, en armonía con las exigencias de la realidad científica.

No ofrece dificultad en sus varios aspectos para los aspirantes que hayan cursado sus estudios con aprovechamiento en las Escuelas Normales, y con tal base pueden ampliar, por sí y sin esfuerzo, los conocimientos que se relacionan con la Paidología, con las instituciones escolares eficientes, con los sistemas de educación de los pedagogos nacionales y extranjeros y con los medios adecuados para observar al niño y para que la labor de la escuela se refleje con elogio en el futuro ciudadano.

### Salamanca en la exposición de Nueva-York

Con motivo de la conversación que ayer sostuvimos con el gobernador civil, Sr. Rodrigo, tuvimos ocasión de informarnos del éxito que Salamanca, en su aspecto artístico, ha obtenido en la exposición que se celebra en Nueva York.

El Sr. Rodrigo tuvo la bondad, que sinceramente le agradecemos, de darnos a conocer la brillante carta que nuestro querido amigo don Federico Onís dirige al delegado regio del turismo en Salamanca, enterándole de la colocación en la exposición de las fotografías y proyectos que se mandaron a aquel certamen de carácter mundial, del que habrá de derivarse una corriente de turismo formidable a España, y especialmente tal vez a Salamanca.

La colección de fotografías y proyectos que figuran en esta exposición, estuvieron expuestas, antes de mandarlos, en nuestro Gobierno civil.

El Sr. Onís, después de participar la recepción de aquellos objetos para la exposición en el palacio de Nueva York, dice que precisamente el Instituto de las Españas, de acuerdo con el señor Zabala, representante de la Comisaría del Turismo, colaboró en la exposición española, y encargó el señor Onís al presidente del Instituto, encarecidamente que se diera la mayor cabida posible en la enviada por la Comisaría de Salamanca.

Yo mismo, añade, visité el pabellón y pude apreciar que el Sr. Zabala había sacado todo el partido posible del material recibido dentro de la limitación del local.

El pabellón español, agrega, a pesar de no contar con los recursos de otros naciones, no desmerece de ellos, destacándose principalmente Salamanca.

El Sr. Onís, finaliza su carta aconsejando que otro año se envíen muestras recogidas de las industrias locales, como encajes, bordados, cerámica, etc.

Este advertimiento lo trasladamos a la Cámara de Comercio, que representa a todos los sectores del comercio e industria salmantinos.

## BALNEARIOS SALMANTINOS

### RETORTILLO

El balneario de Retortillo se ve este año extraordinariamente concurrido. La bondad de sus aguas, de las que hizo el ilustre doctor Pinilla, en el pasado Congreso de las Ciencias, un elogio cumplido, previo documentado estudio; lo pintoresco del emplazamiento del balneario, y la saludable orientación del mismo, hacen que, cada temporada que transcurre, la afluencia de bañistas sea mayor.

En la actual temporada, notable-



SOLO EN ESPAÑA

Un capital que produce y no existe

El muy digno y actual ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes de España, así que se hizo cargo del Ministerio, tuvo muy en cuenta el Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, fecha 2 de Octubre de 1922...

habilitados, en 20 del mismo, le reclamó el haber mensual con arreglo al nuevo sueldo, y remitida la nómina al ordenador de pagos por obligaciones de Instrucción pública...

Hay, señores ministros, que hacer cumplir las leyes y cuantas disposiciones emanan de éstas, pues para eso se decretan, sancionan y promulgan...

Jesús dijo: «Daréis al César, lo que es del César; y a Dios, lo que es de Dios».

S. M. A.

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El amor a la fuerza.—Más detalles del suceso del Bodón.—Espectáculos, mercados y otras noticias.

Amplio la información dada hace dos días del suceso ocurrido en el Bodón, y del que resultó gravemente herida una joven de dicho pueblo llamada Raimunda Herrero Blanco...

Según antecedentes que hemos podido averiguar, resulta que el Alejandro sostenía relaciones amorosas con la infornada Raimunda, las que, a instancias de ésta, dieron por terminadas hace algún tiempo.

El domingo pasado volvió nuevamente a requerirla para que continuasen los amores, como antes, a lo que la Raimunda se negó terminantemente...

Y ante la negativa insistente de la joven, el Alejandro sacó una pistola y le disparó un tiro en la espalda...

—Ha estado en esta unos días con su compañero el Sr. Amós Belmonte, el bibliotecario de la Universidad de Salamanca, D. Juan Larruga.

—Con el fin de pasar en ésta el verano ha llegado de Sevilla, acompañada de sus hijos, la distinguida señora doña Purificación de Velasco, viuda de Sánchez Arjona.

—El inimitable ilusionista electromágico español, Sr. Redondo, dará estas noches en el café Salmantino de Andrés

Martin, unas variadas e interesantes veladas, que han de verse muy concurridas.

—Para las playas portuguesas han marchado el almacenista de calzado, don Isidro Rodríguez, y señora, y para La Alberca, el canónigo D. Antonio Calama Hoyos.

La cosecha, en general, buena. Se cotiza la harina extra a 57,50 pesetas los 100 kilos; de primera, a 55,50; panera, a 53,50; salvado, tercerilla, a 35, cuartitas, a 24; salvadillo, a 21.

El trigo se cotiza a 19 pesetas los 43,240 kilos; cebada, a 11,50 los 32,200; centeno, a 14 los 41,400; algarrobas, a 17 los 43,24; habas, a 15 la libra; garbanzos finos gordos, a 38 pesetas fanega; regulares, a 35 ídem; menudos, a 30.

Vale el aceite a 30 pesetas cántaro; vino tinto, a 7 ídem; blanco, a 8,50; vinagre, a 6.

Lana blanca sucia, a 46 pesetas arroba. Se pagan los cerdos al desiete, a 15 pesetas uno; de seis mese, a 60; de un año, a 112; corderos, a 250 pesetas kilo; cabritos, a una libra; pichones, a dos la pareja.

Pieles de cordero, a 1,25 pesetas una; de conejo, a 10 céntimos, y de liebre, a 15. Pan de primera, a 1,10 los dos kilos; ídem de segunda, a una; común, a 0,90; patatas, a 2,25 arroba; paja larga, a 1,10; ídem corta, a 0,80; huevos, a 1,75 docena; chorizo, a 4 pesetas libra.

Arranz.

Magnífico automóvil.

Se alquila para viajes y paseos. Por abonos, precios convencionales. Para avisos, comercio de don Gerardo de Anta, Plaza Mayor, 5 y Garage España, Paseo Canalejas, 18.

Ocasión. Se vende un motor casi nuevo, para gasolina, de 3112 H.P. marca Bellino, muy acreditada. Para informarse, fábrica de medias, Azufral, 1 y 3, Salamanca. 8-3-5

Hotelitos. Se venden tres hotelitos de nueva construcción, en el camino viejo de Villamayor. Informar en el hotel segundo. 5-3

Venta de finca. Se vende el coto redondo denominado «Lote del medio de Villafuertes», de una superficie de 805 hectáreas y tres áreas, equivalente a 632 huébras y 87 estadales.

Para detalles, D. Luis Infante, Doctor Risco, 53, y D. Manuel García y Sánchez, Rúa, 53. 10-2-10

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 23 (Expenditorio de Tabacos núm. 1).

ANTIPALUDICO BUSTOS Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca. 1-3

CAZADORES No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA ARMERIA Plaza Mayor, 43. - Salamanca. 3-3

DOCTORES Poláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAE Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca. Consulta: de diez a once y de cuatro a seis

HOTEL VICTORIA GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA García Barrado (antes Rúa), 4 Teléfono, 390. Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y encargos.

PARA VIAJE Baúles de mimbre. Baúles-armario. Termos. - Portamantas. - Sacos y Maletas de todas clases. Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 34.

«Agricultores!» «Industriales!» Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pidense catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA Apartado, 15. -BURGOS.

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuroso CASALLERO De venta en droguerías y farmacias.

Pianolas Pianos eléctricos para bares Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y — garantidos durante cinco años — Pianos de manubrio, Harmóniums, instrumentos de cuerda, acordeones, — etcétera, y accesorios — Música de todas clases, afinaciones — reparaciones y alquileres — Casa De-Bernard PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

Imprenta y librería de Núñez Salamanca

mente reformado, hasta el punto de haber sido construido un nuevo pabellón, el «lleno» es completo, y cada día se reciben en la administración nuevos pedidos de habitaciones.

El Ilmo Sr. Obispo de la diócesis, al igual que en años anteriores, ha tomado las saludables aguas del acreditado balneario, que hoy aparece desconocido por las importantes obras allí realizadas, en beneficio y en comodidad de los viajeros.

De Salamanca y su provincia, de Valladolid, Madrid, Cáceres y Badajoz, y, también, y muy especialmente de Portugal, son los numerosos bañistas que en la actualidad buscan remedio a sus males en el tranquilo refugio de Retortillo, que va siendo, sino lo es ya, el preferido entre todos los de su género.

Como dato significativo, que dice bastante en pró del maravilloso prodigio de sus singulares aguas, es digno de apuntarse, que son numerosos los médicos y hombres de ciencia que acuden al balneario, como preferido por su eficacia, a los demás similares.

La vida en el balneario se desliza agradablemente, con sesiones de cine, veladas musicales, reuniones, excursiones y tertulias animadísimas en las que se pasa el rato del mejor modo posible.

Ante la enorme afluencia de bañistas, la reforma del edificio continúa y continuará, hasta convertir Retortillo en uno de los balnearios más cómodos y agradables de España.

P.

El programa oficial de las fiestas de Valencia.

Del programa oficial de las fiestas de Valencia, que comenzarán pasado mañana, tomamos aquella parte que coincide con la estancia en aquella capital de los excursionistas salmantinos.

Jueves, 2.—A las cuatro y media de la tarde, segundo día de certamen musical en la plaza de toros.

A las diez de la noche, en la plaza de toros, gran velada musical, con asistencia del maestro Bretón.

A las diez y media de la noche, noveno día de bailes populares.

Viernes, 3.—A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de toros, organizada por el Ayuntamiento, en la que se lidiarán seis toros procedentes de ganaderías salamanquinas, que serán estoqueados por los diestros Chicuelo y Olmos. A dicha corrida asistirán los salamanquinos excursionistas.

A las diez y media de la noche, gran concierto en la plaza de toros, por la Banda Municipal de Madrid.

Sábado, 4.—A las cuatro de la tarde, gran cabalgata titulada La Señera. A las diez de la noche, gran velada

literario-musical en el teatro Principal, dedicada a Gabriel y Galán, y cuyos productos se destinan a la suscripción para el monumento en Salamanca al ilustre poeta castellano.

A las doce de la noche, sexto castillo de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico Luis Bronchu, de Godella.

Domingo, 5.—A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de toros. La ganadería y matadores se anunciarán oportunamente.

A las diez de la noche, gran concierto en los Viveros Municipales, por la agrupación coral La Valentina.

A las doce de la noche, séptimo castillo de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico Vicente Picó, de Valencia.

Lunes, 6.—A las seis de la tarde, gran batalla de flores en el paseo de la Alameda.

Los premios concedidos para dicho festejo, son: De D. Alfonso; Infanta Isabel; excelentísimos Sres. Capitán general, Gobernador civil, Alcalde, presidente de la Diputación, comandante de Marina y de los señores presidentes del Ateneo Mercantil, Real Automóvil Club, Cámara de Comercio, Unión Gremial y otras sociedades.

A la una de la madrugada concurso de tracas y fuegos aéreos. Hay también partidos de foot ball, verbenas, tiro de pichón, teatro, etcétera, etc.

USTED SE ESTA MATANDO

Las digestiones pesadas, estados somnolientos, los dolores gástricos, inapetencias, flatos, jaquecas, desarreglos biliares, estreñimiento, etc., indican que los órganos de la digestión están sufriendo. Si ama la vida, CORTE EL MAL DE RAZ, y así podrá librarse de funestas consecuencias. Con la Magnesina «ROLY» fosto silitada recobrará usted en BREVES DIAS la salud perdida. De venta en las principales farmacias.—Depósito: Casa Villalobos, Doctor Risco, 32 y 34, Salamanca.

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el VINO ONA del Dr. Anategui AUMENTA el APETITO REMACEN las FUERZAS DESAPARECEN las VARIAS y el DOLOR de CABEZA Con el uso constante del VINO ONA Las NIÑAS crecen Sanas y Robustas Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican Las JOVENES AMERICAS se curan Las NEURASTENICAS las Agotadas por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su vitalidad Es un vino riquísimo al paladar De venta en Farmacias y Droguerías

FERIA DE VALENCIA

Con motivo de las próximas fiestas de Julio, he dispuesto establecer durante los días de feria, un servicio especial de hospedaje completo a doce pesetas.

HOSPEDERIA RESTAURANT ORIENTAL - VALENCIA 35-19

CALLOS

No se lamente Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el pateado UNGÜENTO MAGICO, que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Diez, Arrabal del Puente, núm. 2.

FOLLETON DE «EL ADELANTO» (4)

Un atardecer en la Flecha por D. Juan D. Berrueta.

Por lo demás, yo diría al señor Sancho que la feminidad en nuestros países septentrionales, se desvanece poco a poco, a medida que el medio ambiente en que vive la mujer se socializa más y se puebla de libertades y derechos masculinos. Es decir, que el feminismo mata a la feminidad.

Yo he tenido la fortuna de ser invitada a crear un hogar español y aceptaré como una bendición de Dios, si llega el caso, la crianza de un hijo, como una misión semi divina. Y si no temiera tomar aires de dómine, como lamenta vuestro sabio Cajal de la mujer que pierde el encanto de la modestia para hacer alarde de cultura varonil, yo terminaría con una trase clásica griega.

S.—Díjala sin inconveniente ninguno. N.—Le decían a la mujer de Leónidas: «¿Cómo sólo vosotras, las espartanas, domináis a los hombres?»—«También, sólo nosotras—contestó—criamos hombres.» A.—Aplastante amigo Sancho. (Sancho hace signos de conformidad, y de reverencia, y cortesía a las señoras). Y ahora me toca a mí. Pero te veo tan maltre-

cho, mi querido amigo, que para que no fallezcas del todo voy a salir a tu defensa, declarándome feminista...

S.—¡Ve el cielo abierto! M.—¿Cómo, que es eso Aníbal? N.—Eso sería faltar a las leyes del *Vejamen*.

A.—Calma, señoras mías (se levanta y se dispone a perorar de pie). Mi cordial amigo Sancho es un hidalgo español a quien medio ha trastornado el juicio (Sancho hace signos de extrañeza, llevándose graciosamente las manos a la cabeza) la lectura... (Dirigiéndose a Sancho). No te alarmes demasiado de libros de caballerías, de historias, quiero decir novelas extranjeras, contra la llamada «leyenda negra» española. Y como para devolver la razón al pobre caballero de la Mancha no hubo mejor medicina que un su amigo fingirse caballero andante y retarle a singular batalla, eso quería haber hecho yo, a no desbaratarme mi plan la protesta unánime de estas dos señoras.

Quería haberte espetado, Sancho bueno, Sancho amable y Sancho amigo, el discurso 16 del tomo 1.º del *Teatro crítico* del P. Feijóo. Es un alegato de 70 páginas de nutrida lectura, donde se contiene el breviario del feminismo más completo, razonado y erudito que se ha escrito dentro ni fuera de España. Te hubiera dicho (Sancho se hecha las manos a la cabeza)—no, no temas que te lance las 70 páginas.—Te hubiera dicho lo que los padres y doctores de la Iglesia, contra la opinión del vulgo ilustrado, han tenido que luchar en defensa de la mujer, frente a filósofos

paganos, que la consideraban como un ser imperfecto y extranatural. Te hubiera vuelto el seso recitándote la letanía de las grandes mujeres de la Historia, desde la sibila Eritrea, a la filósofa Diotima, maestra de Sócrates, a Santa Catalina de Alejandría...

S.—Ten compasión. A.—... a los ejemplares de prudencia política, desde Semiramis hasta Isabel la Católica; a las heroínas María Pita y Juana de Arco...

S.—(Juntando las manos suplicante). Basta, basta! A.—Pues bien, convicto y confeso de tu error y vuelto a la razón, vencido por el feminismo del caballero andante Fr. Benito Feijóo, yo ahora recobro mi papel en el *Vejamen*, y para terminar tu curación te recomiendo la lectura de las *Cartas filandesas*, de Angel Ganivet, y allí aprenderás cómo en un país donde nieva durante ocho meses y se suele disfrutar de una temperatura de 30 grados bajo cero, es posible una libertad de costumbres y una independencia de vida para la mujer, que en nuestra meridional España son peligrosas y desedificantes, no porque estemos bajo el yugo ominoso de la Inquisición, sino porque gozamos de un sol espléndido, que es una bendición de Dios, que nos solivianta los ánimos, y nos hace levantar, a la continua, castillos en el aire.

No seremos feministas, pero—y lo digo por el honor de España—¿a donde irá la mujer que se le rinda más culto? S.—¿Y me absuelves por fin? A.—Yo te confieso, mi buen Sancho, y con esto te perdono: Tengo tan alta idea de la feminidad,

que me moriría de pena si viera a nuestras mujeres españolas ejercitando el derecho del sufragio obligatorio en esas parodias de los comicios romanos, en nuestros lamentables y antiestéticos colegios electorales, entre un hervidero de pasiones hombrunas. (Pausa).

S.—Me declaro vencido y convencido. A.—Atribuye toda la virtud al agua de la fontana pura.

S.—(A María). ¿Me dejará usted ese libro para leerlo despacio, y enamorarme de la mujer fuerte que se retrata en él? M.—Con mucho gusto (le dá el libro).

A.—Esto se ha terminado; vamos, Nora, a despedirnos de la cumbre airosa y en seguida regresar a Salamanca. Mañana nos lees un capítulo de ese libro, amigo Sancho, en la cátedra de Fray Luis de León. (Salen Nora y Aníbal).

que me moriría de pena si viera a nuestras mujeres españolas ejercitando el derecho del sufragio obligatorio en esas parodias de los comicios romanos, en nuestros lamentables y antiestéticos colegios electorales, entre un hervidero de pasiones hombrunas. (Pausa).

S.—Me declaro vencido y convencido. A.—Atribuye toda la virtud al agua de la fontana pura.

S.—(A María). ¿Me dejará usted ese libro para leerlo despacio, y enamorarme de la mujer fuerte que se retrata en él? M.—Con mucho gusto (le dá el libro).

A.—Esto se ha terminado; vamos, Nora, a despedirnos de la cumbre airosa y en seguida regresar a Salamanca. Mañana nos lees un capítulo de ese libro, amigo Sancho, en la cátedra de Fray Luis de León. (Salen Nora y Aníbal).

ESCENA TERCERA (María y Sancho).

(María hace ademán de marchar). S.—¿Y usted no me absuelve? M.—¿Por qué no? Si la conversión es sincera, de los arrepentidos quiere Dios! S.—No ya conversión, sino reversión, podría yo decir, se ha operado en mi ánimo. Me parece estar vuelto del revés. M.—Será que ahora está usted del derecho, y antes no. S.—Yo creo todo lo que usted me diga. Pero, si es que no acierto a hablarle a usted,



# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS ASALTANTES DEL BANCO DE MANRESA, HAN CONSEGUIDO ESCAPAR

## El Congreso y el Senado acuerdan celebrar sesión hoy, mañana y pasado.

Continúa en el Congreso la obstrucción de los socialistas al proyecto de tenencia de armas.-El Senado aprueba la totalidad del proyecto de rebaja arancelaria.-La comisión de responsabilidades ha llamado a informar al general Picasso.-Burguete no ha acudido, por enfermo.-El accidente del cobrador del Banco Español del Río de la Plata, se cree intencionado.

Madrid 20 (12 noche).

### LAS SESIONES DE CORTES CONGRESO

Sesión del día 20.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión don Melquiades Alvarez.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción.

En la sala hay escasa concurrencia.

Y a petición del señor Saborit queda pendiente de aprobación el acta de la sesión de ayer, por no haber el número suficiente de diputados.

Se acuerda que se realicen elecciones parciales en los distritos de Granollers, Tarancón, La Vecilla, Bermillo de Sayago y Fuensagrada.

Ruegos y preguntas.-Los soldados de cuota.

El Sr. Muga se adhiere al ruego formulado ayer por el Sr. Barcia, respecto a la repatriación de los reclutas de cuota que prestan sus servicios en Marruecos.

El Congreso Postal.

El marqués de Valdivia y conde de Colomblí, explanan varios ruegos, relativos al último Congreso Postal.

Contra un expediente.

El Sr. Lerroux habla de las presiones de las autoridades militares contra el comandante de la Guardia civil, Sr. Blanco, y solicita los expedientes en los que se acumulan cargos contra dicho jefe.

El ministro de la Guerra ofrece traer la documentación necesaria.

El ministro de la Gobernación justifica la separación del cuerpo de Correos del funcionario Sr. Mistral, y habla con este motivo del funcionamiento de la Escuela de Correos.

El Sr. Lerroux rectifica.

La prórroga de las sesiones.

El presidente de la Cámara manifiesta a ésta que los deseos del Gobierno son continuar celebrando sesiones estos días habilitando sábado, domingo y lunes.

El Sr. Prieto dice que no le parece oportuno, en las actuales circunstancias, habilitar dichos días con este objeto.

El presidente de la Cámara justifica el deseo del Gobierno.

Los socialistas quieren a toda costa evitar prospere la propuesta.

El Sr. Prieto continúa impugnando la proposición y solicita votación nominal.

Verificada ésta, queda aprobada la propuesta por 96 votos contra 6.

El Sr. Besteiro dice que los socia-

listas no sólo discuten la parte formal de la propuesta, sino el fondo de la misma, pues estiman que no es acertada ni muchísimo menos.

Excita al Gobierno y al presidente de la Cámara para que no trate de llevar a cabo la propuesta, pues se deducen de ella ciertas significaciones que no concuerdan con el espíritu de las actuales Cortes.

Es absurdo que el Congreso que votó la ley del descanso dominical emplee el domingo para celebrar sesiones. (Muy bien, muy bien dicen en distintos puntos de la Cámara).

El presidente de la Cámara le contesta que hay que atender a las actuales circunstancias para explicarse el por qué de la propuesta. Añade que concederá la palabra al Sr. Besteiro cuando se encuentre en la Cámara el jefe del Gobierno.

El Sr. Prieto: Pero es que celebrándose sesiones en estos tres días, tendrán que aparecer las sesiones en el Boletín Oficial del domingo, ¿no es esto? (Grandes risas).

El Sr. Canals y los señores Lequerica, Castell y Vaquero, intervienen, como asimismo el ministro de la Gobernación y el Sr. Argente, y se pasa a la

Orden del día.

Se discute el Proyecto de ley sobre tenencia de armas.

El señor Besteiro habla para alusiones. Agradece al presidente del Consejo el haber venido a la Cámara y dice que la posición del Gobierno es la de defender el proyecto, pero el Gobierno, que merece plácemes por no haber declarado el estado de guerra en Barcelona, a pesar de haber sufrido presiones diversas, merecerá, en cambio, todo género de censuras si vota la ley de tenencia de armas, la cual está en desacuerdo con sus fines liberales.

Recuerda que a propósito de la destitución de Martínez Anido y de la posición del señor Sánchez Guerra, ocurrió un caso análogo, y en el actual, el condenar de cuatro a doce años de prisión la tenencia de armas, es impropio de un Gobierno liberal. Además todos saben los procedimientos de la Policía, que hacen aparecer, a veces, una pistola donde no la habido.

—Nosotros—dice—nos declaramos en abierta oposición contra el Gobierno.

La acertada actuación del señor Portela ha hecho disminuir los atentados en la última semana.

¿Por qué no tratar de reprimir to-

dos los excesos en esta forma y sin necesidad de una ley tan arbitraria? Si la magistratura y la Policía no cumplen con su deber, ¿no hay hombres en España que puedan desempeñar estos puestos sin necesidad de llegar a este extremo y defendiendo al mismo tiempo el concepto de libertad?

El marqués de Alhucemas le contesta en términos extensos, y a continuación rectifica el Sr. Besteiro, como asimismo el presidente del Consejo.

Los Sres. Urixa, Conde de Santa Engracia, de los Ríos, Prieto, Senantes y ministro de la Gobernación, intervienen en el debate.

A continuación se procede a la votación por papeletas para elegir el diputado que ha de sustituir al señor Albert, resultando elegido el señor Besteiro.

Se levanta la sesión a las 8,45.

### SENADO

Sesión del día 20.

A las 3 45 comienza la sesión.

El banco azul desierto.

Se trata de la cuestión arancelaria, leyéndose un extracto de un artículo de un periódico belga sobre el criterio del Gobierno de aquel país, respecto a las negociaciones con países en los que existe depreciación de la moneda. El Gobierno belga piensa que no se debe negociar sino en un promedio de las dos primeras columnas del arancel.

Dice al ministro de Hacienda que conviene tenga esto en cuenta para las futuras negociaciones.

El ministro le contesta. Se formulan algunos ruegos de interés.

Orden del día.

El presidente de la Cámara propone que se habilite el sábado, domingo y lunes, aceptándose la proposición.

Se discute la reforma arancelaria. El Sr. Bergamín consume el segundo turno en favor del dictamen.

Recuerda los antecedentes arancelarios, elogiando a Cambó, que dejó intactos los preceptos constitucionales.

Al tratarse con Suiza, él resolvió tratar por bajo de la segunda columna del arancel. Añade que además de 1.300 artículos del arancel, sólo se rebajan 83. Alude a la ley de bases y habla de los perjuicios del tratado inglés, definiendo la actitud de Cataluña, cuya protesta no fué contra dicho tratado, sino contra la importación de artículos alemanes que se introdujeron en España a precios inverosímiles, a causa de la extraordinaria depreciación de la moneda.

—El Sr. Maestre (D. José), pide al Gobierno la explicación detallada de lo ocurrido en el año que va transcurrido del nuevo arancel. Dice que la política proteccionista es motivo que ha obligado al Gobierno a preocuparse de la materia arancelaria.

El ministro de Hacienda le contesta.

El señor Ferrer y Vidal pide que sea protegida la industria siderúrgica.

Por la comisión le contesta el señor Azpeitia.

Termina la discusión de la totalidad del proyecto.

El ministro de Hacienda, señor Villanueva, usa de la palabra para manifestar el agradecimiento del Gobierno, diciendo que se daría mayor

autoridad al Gobierno aprobándola la Cámara por unanimidad.

Discusión del articulado.—Las enmiendas.

Principia seguidamente la discusión de las enmiendas.

El conde de Moral de Calatrava retira algunas, y lo mismo hace el señor Echevarría.

El Sr. Ferrer también retirará algunas, y apoya una, contestándole el ministro de Estado.

Dice el Sr. Alba que los catalanes, sin duda, quieren que los españoles vayan sólo provistos de taparrabos, y que éstos sean fabricados en Barcelona.

Queda desechada la enmienda.

El Sr. Ferrer y Vidal defiende otra.

Le contesta el ministro de Hacienda, afirmando que el Gobierno dará toda clase de garantías, aceptando toda la Cámara la promesa del señor Villanueva, excepto el señor Ferrer y Vidal.

Además—dice el señor Villanueva—el Gobierno se compromete, si se demostrara que resultaba perjudicada alguna industria, a rectificar.

El Sr. Ferrer y Vidal pide que se vote nominalmente la enmienda, y no habiendo en la sala de sesiones número suficiente de senadores, se levantó la sesión.

### NOTICIAS DEL DIA

Madrid, 21 (2 madrugada).

La comisión de responsabilidades, se reúne y acuerda intensificar las investigaciones.

MADRID.—Se reunió la comisión parlamentaria de responsabilidades, presidida por D. Bernardo Sagasta.

Ante ella informó, por espacio de una hora, el senador don Tomás Maestre.

El general Burguete dirigió una comunicación a la comisión, excusando su asistencia por hallarse aquejado de una indisposición gástrica.

La comisión ha acordado invitar al general Picasso, para que concurre a informar.

Sábase que ha acordado intensificar la información oral, que iba a terminar antes de finalizar el mes actual.

Una vez que se suspendan las sesiones parlamentarias, él hará reuniones por la mañana y la tarde.

Se ha nombrado una ponencia, constituida por los señores Rodríguez Viguri, Prieto y Calzada, encargada de verificar la petición de documentos, y proponer la forma de buscar los que sean necesarios en los archivos oficiales.

Declaraciones del presidente de los Sindicatos.

MADRID.—El presidente de la Unión general de Trabajadores y de la Unión de Sindicatos Libres, de Barcelona, Sr. Sales, ha hecho importantes declaraciones respecto al conflicto bancario.

Ha dicho que laborará porque se llegue a un acuerdo entre los Bancos y los huelguistas.

Entiende que la armonía entre las entidades bancarias y el Sindicato, nunca se debió turbar.

Afirma que ha debido intervenir en el conflicto el ministro del Trabajo, para encontrar una fórmula de concordia, no dando lugar a que se promoviera el conflicto.

También ha dicho que, por su parte, continuará dedicándose preferen-

temente a la organización del Sindicato de Banca y Bolsa en toda España.

A la asamblea que se verificará en Zaragoza el próximo día 25, el señor Sales concede una gran importancia.

Por último, ha manifestado que pronto regresará a Valencia, para entregar al juez que entiende en la instrucción del sumario por el asesinato del presidente del Sindicato de Barcelona, Sr. Domínguez, la famosa carta que sirve de indicación para seguir el camino que ha de conducir al descubrimiento de los autores del atentado.

Reingreso de empleados en el Español de Crédito.

MADRID.—El Sindicato de Banca y Bolsa celebra frecuentes reuniones. Ayer principiaron a trabajar los empleados del Banco Español de Crédito, que fueron readmitidos a su instancia.

En el Banco de Bilbao.—El Castellano ha despedido a uno.

MADRID.—En el Banco de Bilbao no se ha efectuado ningún reingreso.

El Banco Castellano ha despedido a un empleado por negarse a negociar con un Banco boicoteado.

Sus compañeros continuaron en sus puestos.

Nuevo personal. Clausura de una sucursal.

MADRID.—Los Bancos solidarizados con el Español de Crédito, siguen admitiendo nuevo personal, en sustitución de los huelguistas.

El Español de Crédito sigue liquidando la sucursal de Barcelona, habiendo afirmado su director que se cerrará cualquier sucursal que su personal se sinderice.

El boicot contra el Español continúa.

MADRID.—Por la tarde circuló intensamente el rumor de que los huelguistas habían levantado el boicot planteado al Español de Crédito.

Luego quedó desvirtuado este rumor, añadiendo que el rumor lo había propalado la misma entidad bancaria, con objeto de verificar una operación de crédito, la cual fracasó porque el boicot no se había suspendido por los huelguistas.

Aumentan los atropellos.—Un cobrador del Banco del Río de la Plata, debajo de un tranvía.

MADRID.—Durante todo el día han aumentado los atropellos.

En los Cuatro Caminos, al subir a un tranvía un cobrador del Banco Río de la Plata, se colocó en el estribo, y por motivos que se desconocen, aun cuando se suponen, el desgraciado cobrador cayó del estribo, quedando una pierna aprisionada por las ruedas.

En esta posición permaneció cuarenta minutos desangrándose.

El infeliz, al oír las protestas del público, no hacía otra cosa que recomendar paciencia.

Permaneció en esta situación hasta que se logró levantar el vehículo, siendo extraído.

El público, que había presenciado este hecho, principió a protestar enérgica y amenazadoramente apedreando el coche e intentando linchar al cobrador y conductor del tranvía.

En vista de la insistente actitud del público, la fuerza pública se vio precisada a dar una carga.

Las sesiones parlamentarias y el descanso de la prensa.

MADRID.—A consecuencia del acuerdo adoptado por la Cámara de Diputados, de habilitar los días sábado, domingo y lunes, para celebrar sesiones parlamentarias, los periodistas que hacen las informaciones de Cortes conferenciaron con el presidente del Congreso, D. Melquiades Alvarez, para protestar de ese acuerdo, con el cual se venía a quebrantar el descanso de la prensa.

El Sr. Alvarez dijo a los periodistas que el domingo ordenaría permanecer cerrada la tribuna de la prensa, con lo cual se mantendría el descanso.

Extensa combinación de altos cargos militares.

En los círculos militares se afirmaba, a última hora de la tarde, que muy pronto se firmará una extensa combinación de mandos militares.

Decíase que esta afectará además de la casa militar del Rey a la tercera y cuarta región, a la Jefatura del Estado Mayor Central y a la Dirección general de Carabineros.

Berenguer a Fuenterrabía.

MADRID.—Autorizado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, uno de estos días marchará a pasar el verano a Fuenterrabía, el general Berenguer con su familia.

Consejo de guerra contra un guardia de Seguridad.

MADRID.—El próximo lunes se verá en Prisiones militares, ante el Consejo de guerra, la causa instruida contra el guardia de Seguridad de Barcelona, José Fernández Iglesias, por inferir insultos a un superior.

La junta de Banca y Bolsa.

MADRID.—La junta sindical de Banca y Bolsa no volverá a celebrar sesión hasta el próximo jueves.

Nombramientos episcopales.—El obispo de Salamanca.

La Gaceta publica un Real decreto nombrando obispo de la diócesis de Tuy, a D. Manuel María Vidal Boullón, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo, y prelado de Salamanca, a D. Angel Regueras, actual obispo de Plasencia.

La inspección de Tribunales marcha a Barcelona.

MADRID.—La comisión inspectora de Tribunales que estaba actuando en el territorio de la jurisdicción de la Audiencia de Burgos, y que preside el señor Abillón, magistrado del Tribunal Supremo, ha marchado a Barcelona, con una misión especial, por encargo del Gobierno.

PROVINCIAS

Los atracadores del Banco Padrós, escapan.

BARCELONA.—Por las últimas noticias que se han recibido de Manresa, se cree que los atracadores del Banco Padrós han logrado escapar, salvando las escabrosidades del terreno.

Los somatenes de Igualada y de Manresa, que vigilaban desde la cima de la montaña, dicen que no ven nada, lo cual sirve para arraigar el convencimiento de que han logrado fugarse los atracadores.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

### La anemia

es la precursora de la tuberculosis.

En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la juventud que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desarreglos, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida.

Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rehace todo frasco que no lleve en la etiqueta el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.





# NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

## SU MAJESTAD EL REY HA MARCHADO ANOCHE A SAN SEBASTIAN

### Parece que el Gobierno ha llegado a un acuerdo con los socialistas para aprobar el proyecto de armas.

Y para evitar la celebración de sesión en domingo. Los socialistas convencidos de que el proyecto sería aprobado, lo aceptan con modificaciones esenciales. Se ha aplazado al 9 de Agosto el silencio de dos minutos en homenaje a las víctimas de Marruecos.

Madrid, 23 (3 madrugada.)

#### Rumor desmentido.

MADRID.—Esta madrugada, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, desmintió el rumor circulado de haber sido detenidos tres sujetos; que, disfrazados con hábitos de sacerdote, merodeaban por las inmediaciones de la finca que el presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, posee en Torrelodones.

#### Don Alfonso a San Sebastián.

MADRID.—Anoche, en el expreso, salió con dirección a San Sebastián, el Rey D. Alfonso.

Va acompañado de los infantes don Alfonso y don Raniero, del marqués de Viana y del ayudante señor Obregón.

A despedir al Rey acudieron a la estación el infante don Fernando de Baviera, el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Gobernación, Instrucción pública y Fomento, el presidente del Senado, señor conde de Romanones, el del Congreso, don Melquíades Álvarez, y las autoridades locales, civiles y militares.

#### Parece que el Gobierno ha llegado a un acuerdo con los socialistas.

MADRID.—A última hora se ha llegado a vislumbrar la noticia de haberse llegado a un acuerdo para la aprobación, por el Congreso, del proyecto de ley sobre tenencia de armas, para evitar, al mismo tiempo, la celebración de sesión el domingo.

Los diputados de la minoría socialista, convencidos que, a pesar de su obstrucción, el proyecto sería aprobado por la fuerza de los votos de la mayoría, en su redacción primitiva, se avienen a aceptarlo con algunas enmiendas esenciales.

El proyecto, o por mejor decir, la ley, se pondrá en vigor durante dos años.

Se modificará el artículo primero y se dejará al arbitrio de los Tribunales la imposición de las penas a los infractores de la ley, que fluctuarán entre la de un mes y un año de prisión correccional.

Para los menores de diez y ocho años, las penas se rebajarán en un grado y para los menores de quince, en dos.

Se aplicará la condena condicional.

El Gobierno se compromete a publicar un decreto determinando la parte de territorio español en que ha de aplicarse la ley.

La vigencia de esta ley podrá prorrogarse por cuatro años; pero para ello, será preciso que el Gobierno reúna antes las Cortes para recibir de ellas su aprobación.

#### La Reina D.<sup>a</sup> Victoria.

SAN SEBASTIAN.—Llegó Su Majestad la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, con el objeto de pasar el día de hoy, sábado, con D.<sup>a</sup> María Cristina, día de su santo.

Doña Victoria llegó acompañada de la duquesa de Santoña, del marqués de Bendaña y de Miláns del Boch y Barrera.

La comitiva se dirigió al Palacio de Miramar, donde la Reina fue cumplimentada por las autoridades.

#### Movimiento de Barcos.

CADIZ.—Ha llegado de América el vapor *Conde de Wifredo*, conduciendo buen número de pasajeros, en su mayoría emigrantes españoles que regresan.

Para Marruecos salió el *Almirante Lobo*.

También marchó a Larache el *Isla de Menorca*, conduciendo tropas y víveres.

#### El día de ayer en África.

MADRID.—El parte oficial de Melilla recibido anoche en el Ministerio de la Guerra, comunica que, según

participa el jefe de la posición de Benítez, el servicio de protección realizado por tropas regulares fué hostilizado por el enemigo, resultando herido el alférez de dichas fuerzas, don Canuto Villamón.

En la posición de M<sup>ter</sup> fué herido de un balazo en el vientre un soldado indígena, a consecuencia de un disparo de las fuerzas de vigilancia enemigas.

#### El silencio de los dos minutos.

MADRID.—Ha sido aplazado hasta el día 9 del próximo mes de Agosto, el silencio de dos minutos, en homenaje y memoria de los soldados muertos en campaña.

#### Incendios en el campo.

GRANADA.—En el término de Atarfe, un violento incendio destruyó rápidamente 200 fanegas de trigo sin segar.

Ha sido detenido un joven llamado Francisco Giménez, que prendió fuego a unos rastrojos lo que dió origen al incendio.

También, en término municipal de Atarfe, otro incendio destruyó 25 huebras, sembradas de trigo y enclavadas en una finca propiedad del labrador José Sánchez.

#### La huelga minera.

BILBAO.—La huelga minera continúa en igual estado.

El Comité directivo de la Casa del Pueblo ha acordado convocar a una asamblea a todas las sociedades obreras interesadas en el conflicto, para que expongan su opinión.

Los huelguistas celebraron ayer un mitin, en el que hicieron uso de la palabra varios oradores, mostrándose partidarios de continuar la huelga.

#### Fiesta de fraternidad Hispano-Cubana.

#### Descubrimiento de una lápida.

CORUÑA.—Los excursionistas cubanos visitaron ayer el sanatorio de Oza, con el objeto de asistir al

descubrimiento de una lápida que da el nombre de Avenida de la Habana a una de las calles de aquella ciudad jardín.

Asistieron también las autoridades y numerosas representaciones de Coruña.

Numerosas señoritas lucían la clásica mantilla española.

Al paso de la bandera cubana, las señoras arrojaban numerosos ramos de flores.

Al ser descubierta la lápida, la banda de música tocó la *Marcha Real* y el himno de Bayamo.

El alcalde de la Coruña pronunció un patriótico discurso.

Al final del acto se dieron muchos vivas a España y a Cuba.

#### Dos reproducciones del sepulcro de Albornoz.

TOLEDO.—Han sido embaladas dos reproducciones del magnífico sepulcro del cardenal Albornoz, que existen en la Catedral.

Las dos reproducciones son de tamaño natural y se remiten a Roma, una de ellas al Vaticano.

#### Cosechas perdidas.

GUADALAJARA.—De los pueblos de Beleña, Cogolludo, Espinosa, Fuente Millán, Latorre y otros, se reciben noticias de haber descargado imponentes tormentas, acom-

pañadas de una copiosa lluvia de granizo.

Las cosechas han sido arrasadas, quedando muchos labradores en situación angustiosa.

#### Rumor desmentido.

BARCELONA.—Han regresado de Mañresa los agentes de Policía que allí fueron para cooperar con la Guardia civil y los somatenes a la captura de los asaltantes de la casa de Banca de Padrós de dicha ciudad, que como es sabido han conseguido escapar.

La Policía ha desmentido el rumor circulado de haber sido muertos dos hombres, a consecuencia de los disparos cruzados con los asaltantes.

Las obras del Metropolitano de Barcelona se han intensificado notablemente.

#### La situación en el Ruhr.

DUSSELDORF.—Las autoridades francesas de ocupación de la zona del Ruhr, han adoptado serias medidas para evitar la perturbación del orden.

Los alemanes preparan manifestaciones para el día 29 del actual.

Las autoridades francesas las han prohibido, y esto ha dado motivo a que reine honda excitación.

#### Complot descubierto.

MOSCOU.—Ha sido descubierto en una de las ciudades de Ucrania, un complot revolucionario, que tenía como fin la restauración de la monarquía.

Los directores del movimiento, han sido detenidos.

#### La respuesta de los aliados a Alemania.

LONDRES.—Se asegura que el gobierno inglés ha terminado la redacción de la respuesta a la nota que Alemania envió.

Se guarda gran reserva sobre los términos en que está redactada.

Se cree que el proyecto de respuesta ha sido modificado esencialmente; consta de seis páginas, escritas a máquina.

El gobierno inglés habrá remitido hoy a los aliados, incluso a los Estados Unidos, una copia de esta respuesta para su estudio.

#### Otro rumor desmentido.

LONDRES.—Se desmiente el rumor de que Inglaterra haya propuesto pagar a Francia y Bélgica la deuda de Alemania, a cambio de que estas naciones retiren sus tropas de ocupación en la cuenca del Ruhr.

RIVERA

LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO

## Imprenta y Librería de Núñez

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS:  
OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTAS,  
CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES  
PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS  
POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS,  
OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA  
ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC.

Ramos del Manzano, número 42, y calle de la Rúa, número 25.

## Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES:

Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Hipotecas de ahorro.

Horas de oficina

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

## EXCELSIOR

Agencia de Reclamaciones a los Ferrocarriles

CONSTITUIDA POR EXEMPLADOS DE OFICINAS DE INTERVENCIÓN DE FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y de tasa de talones, y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios.

DOCTOR RIESCO, 51, SALAMANCA - TELEF. 365 ml. y s.

Las señoras cuidadosas de su hogar usan constantemente los polvos de

## KEATING

Diríjanse los pedidos a los almacenes de drogas o directamente a la Agencia Keating: Fernando el Santo, 5, Apartado 4.022, Madrid

Puntos de venta en Salamanca: Droguería Villalobos, Doctor Riesco, 34, y principales establecimientos

## NUEVO ALMACEN DE VIDRIO

EL MEJOR SURTIDO

Comisión. Representación. Coccinas económicas. Materiales de construcción. Loza sanitaria. Lunas. Espejos, etc., etc.

PRECIOS DE FABRICA

ALEJANDRO - HERNANDEZ - ARROYO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2

Teléfono, número 189. Apartado de Correos, 54.

ml. y s.

## Balneario de Liérganes.

SANTANDER

Estas aguas son el mejor remedio para curar los catarros de la laringe y pulmón, las bronquitis y la predisposición a ellas. Grandes reformas. Garage. Tennis. Giro Postal. Telégrafo. Ferrocarril a Santander.

## Baños de Calzadilla del Campo (Salamanca) y Fuente del Estómago.

UNICA EN SU CLASE

A cuatro kilómetros de Ledesma.—Coche diario a Ledesma a la llegada de los autos de Salamanca.

Detalles, en la Administración del Bañeario

## Baños de Retortillo.

(SOCIEDAD ANONIMA)

Provincia de SALAMANCA: Apeadero de EL COLLADO. Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el apeadero de El Collado al Bañeario, tardando diez minutos en el recorrido.

El Bañeario más económico de España.

Unico manantial sulfuroso-artesiano en España con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura, subiendo al balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesanas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artrismo, afecciones de la piel, catarros pulmonares y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones: Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el Bañeario.

## Lámparas OSRAM a 1,75.-Centrales a 1,50

Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, respondiendo de su perfecto funcionamiento (consumo, rendimiento y voltaje). En casos de necesidad se dejará otra máquina durante el arreglo. Exclusiva de los motores ELLWE, para aceites pesados, el más moderno, económico y sencillo, puesto en marcha automática. Instalaciones de luz y timbres y venta de toda clase de material eléctrico a precios de competencia.

VALENTIN SOLORZANO.—Azafranal, 1.

## BAZAR COLON

UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA

Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.



VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 22 Domingo.—Santa María Magdalena. Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres y media, catecismo de niños.

La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres y media, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa; a las tres y media, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres y media, catecismo de niños.

Sancti Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las tres y media, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa; a las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las tres, catecismo de niños.

Trinidad (Arrabal).—A las ocho y media, misa y explicación del Evangelio; a las nueve y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerencia.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las diez, misa para congregantes; a las siete de la tarde, rosario y ejercicio del mes de San Ignacio.

Padres Dominicos.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las diez.

Padres Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las diez, misa cantada, la función de la tarde a las siete.

Padres Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las ocho inclusive.

San Benito.—A las siete y a las diez, misas rezadas.

Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misas rezadas.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, rosario y catecismo.

Hospital.—A las siete y media, misa. Vera-Cruz.—A las ocho, misa.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro, función eucarística.

Madres Carmelitas.—Función de la Virgen Santísima; a las diez y media, misa solemne y sermón; la función de la tarde, a las siete.

Convento de religiosas.—A las siete, misa conventual.

Día 23 Lunes.—San Apolinar. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Padres Carmelitas.—Sigue el mes de la Virgen del Carmen.

Clerencia.—Empieza la novena de San Ignacio, se hará en la misa de cinco y media; por la tarde, a las siete, rosario y novena.

Día 24. Martes.—San Francisco Solano.

Los mismos cultos del día anterior. Día 25. Miércoles.—Santiago, patrón de España.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y sermón a cargo del doctor D. Francisco de Asís.

Hospicio.—Fiesta sacramental; a las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del R. P. Benito de Ojedo, capuchino; a las siete de la tarde, rosario, procesión y bendición con el Santísimo.

En las parroquias y conventos, los cultos anunciados el día 22.

LA COLONIA ESCOLAR A CANDELARIO

El lunes de la próxima semana saldrán de ésta los niños y niñas de las escuelas nacionales que han de formar dicha colonia, que será sufragada con la subvención que, merced a las gestiones del Sr. Villalobos y el alcalde, señor Anaya, ha sido concedida por el señor ministro de Instrucción Pública.

Dicha expedición se compondrá de veinticinco niños y niñas, que estarán en Candelario treinta días.

Como en el edificio de dicha colonia pueden instalarse hasta cincuenta niños, se cubrirán las veinticinco plazas restantes en la forma siguiente:

La señora viuda de D. José Jauregui, donante del edificio, abona los gastos de tres niños y tres niñas.

El diputado a Cortes por la capital, señor Mirat, abona asimismo el de un niño y una niña.

Y el Sr. Anaya también abonará el de un niño.

Si alguna otra persona quiere contribuir a los gastos de las plazas restantes, puede hacerlo comunicándolo al señor Alcalde antes del domingo, 22 del corriente.

También puede solicitarse del señor Alcalde, durante los citados días, la ocupación de dichas plazas, que son diez y seis, pagando los gastos los interesados, que ascienden a dos pesetas diarias por cada niño y los gastos del viaje, que son, aproximadamente, unas nueve pesetas.

Desde ayer, viernes, pueden presentarse en la Alcaldía peticiones para ocupar las diez y seis plazas de que antes se habla, en las condiciones que se indican y que serán adjudicadas a

ELIMIN ESTOMACAL. DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de las clínicas más importantes de España...



LITHINÉS del Dr. GUSTIN. Para conservar perfecta salud, los médicos nos han enseñado que es menester tomar agua mineral durante las comidas y fuera de ellas...

los diez y seis primeros solicitantes, entendiéndose que éstos deberán salir para Candelario con la expedición que se hará el lunes, 23, en el tren de las cinco de la mañana.

NOTICIAS. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Francisco Hernández Sánchez, Isabel Andrés de San Martín, José Lorenzo Vaquero y María del Carmen González González.

EL DOCTOR ADOLFO NUÑEZ. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, de regreso del extranjero, ha vuelto a abrir su consulta de CIRUGIA GENERAL de doce a dos. Calle del Doctor Riesco, 67. — Salamanca. mt. j. y s.

DR. MUELLEDES. Jefe del Dispensario antivénetico. SIFILIS - PIEL - URINARIAS. LIBREROS, 16. El Diccionario Gráfico de Arte y Oficios ha puesto a la venta el tercer cuaderno de esta publicación, que ha de ser tan útil a todo el que se dedica al arte y a sus derivados.

SANIDAD MEDICA

A la Alcaldía de Gallegos de Solmirón se le ordena la formación de la lista de vecinos pobres, conforme determina el vigente reglamento.

La Inspección sanitaria provincial ha puesto en circulación, enviándolas al Juzgado de primera instancia, las multas impuestas a los alcaldes de La Maya, Alberguería de Argañán, Guadramiro y Sanchotello.

Se ha recibido el expediente de clausura del cementerio de San Marcos, de la ciudad de Béjar.

A la Alcaldía de Villamayor se ha ordenado que, con arreglo al Real decreto de 1917, no verifique ningún pago hasta tanto no liquide los débitos que tiene con el inspector municipal.

NUESTRO COMERCIO CON FRANCIA

En estos días se han publicado las estadísticas francesas de comercio exterior, correspondientes a los cinco primeros meses de este año.

Por hallarse en entredicho el régimen comercial, convenido con dicho país, resultan particularmente interesantes para nosotros.

De dicha estadística resulta que, en cinco meses, Francia ha importado mercancías por valor de 11 080 millones de francos, con 7 880 en igual período de 1922 y las ha exportado por 10 169 millones de francos contra 7 369 millones el año anterior.

En tales aumentos se cree corresponden a un nuevo modo de valorar 3 200 millones de francos en las importaciones y 2 800 en las exportaciones.

El déficit de la balanza comercial francesa resulta, por lo tanto, ser de 890 millones de francos, compensado parcialmente con un superávit de 441 millones que ofrece el comercio de la Metrópoli con las Colonias.

Por lo que hace a relaciones con España, las importaciones españolas en Francia 217,51 millones de francos frente a 51,35 en 1922, y las francesas en España 376,58 millones con un aumento de 246,55. La balanza es, pues, favorable a Francia en 159 millones de francos.

Se explica, pues, cumplidamente que del lado allá del Pirineo exista un gran núcleo de opinión favorable al mantenimiento del vigente tratado de comercio.

En Béjar se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veintitres de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas.

En Salamanca se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informarán, Paseo de Canalejas, número 14, teléfono 241, Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza.

Papel de periódicos. Se vende papel para envolver, a cuatro pesetas los once y medio kilos, en la Librería de Nuñez, Rúa, 25.

Casa en venta. La número 27 de la calle de San Justo, dos pisos con agua y retrete, y planta baja, propia para industria, ésta para la plaza de la misma calle. Del precio y condiciones informará D. Juan Antonio Sánchez, Avenida de Mirat, número 5.

EL 606 Y EL 914. los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consultas durante los meses de Julio y Agosto, solamente habrá consulta los miércoles.

DOCTOR EMILIO FIRMAT. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Plaza Mayor, 35, segundo. mt-s.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DOCTOR INFANTE. Doctor Riesco, 58, duplicado. 1-9-11-16-21-28.

En la Casa de Socorro fué curado ayer Esteban Pérez, de trece años de edad, de una luxación y fractura del radio del brazo derecho, en su tercio superior, que se produjo casualmente.

SAN SEBASTIAN HOTEL HISPANO-AMERICANO. TODO CONFORT. CLIENTELA SELECTA. COCINA MUY RECOMENDADA.

Balneario de Solares. Neurastenia, estómago e intestinos.—Gran Hotel, confort; Restaurant primer orden.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ. Médico oculista. Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 38. Consulta diaria de once a una.

DOCTOR J. Pérez Martín. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN PARTOS. Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Habitaciones. Se arriendan habitaciones, con o sin asistencia, en el Paseo de las Carmelitas, letras E. L. 4-1.

Plaza de Toros de Salamanca. La sociedad Unión Popular, arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca, abre concurso para la adjudicación de los siguientes servicios, que se han de prestar en las corridas de toros, organizadas por esta Sociedad, para los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre próximos.

DR. MUÑOZ-OREA. ZAMORA, 35, PRINCIPAL. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Añoveras de Sánchez Ruano, J. V. Los jueves, gratis a los pobres. mt. y s.

Casa. Se vende una casa de nueva planta, en el Paseo de San Vicente, letras D. C. En la misma informarán. 8-3.

Mala Real Inglesa. VAPORES CORREOS INGLESES LINEA DE AMERICA DEL SUR. Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, salida de Coruña el 20 de Julio, y el mismo día de Vigo, el vapor «Avón».

«Avón». Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 12 de Agosto, y el mismo día de Vigo, el vapor «Almazora».

«Almazora». Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 300,00; de diez años en adelante, 320,00. En camarote cerrado, de dos a diez años, 220,00; de diez años en adelante, 412,50.

«Desna». Precio del pasaje en tercera clase: de dos a diez años, 105,00; de diez años en adelante, 232,00.

ANTIGUO RESTAURANT Y PASTERIA DE LA Vda. de Andrés Fraile. CORRILLO, 12 TELEFONO, 406.

Hijos de B. Díez - Canseco. La Bañeza (León). ADVERTENCIA.—Esta casa no tiene sucursales.

DR. QUINTANA. Médico-dentista. García Barrado, 34-2.º

Holland América Line. Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próxima salida: Para la Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Santander, 1.º de Agosto; ídem Coruña, 3 ídem, de Vigo, 4 ídem, vapor «EDAM».

NORDDEUTSCHER LLOYD. BREMEN. (Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo. KÖHLN, GREFELD, GÖTHA Y SIERRA NEVADA. Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salida de Vigo el rápido vapor alemán de gran porte, 9 de Agosto.

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

COMPANIAS HAMBURGUESAS. Servicio fijo y rápido de vapores correos. Hamburgo Sudamericana.

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa). El 14 de Agosto, Cap Norte. El 17 de Septiembre, Cap Polonia.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires: El 30 de Julio, Bayern. El 6 de Agosto, Villagarcía.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El 30 de Julio, el vapor Württemberg. Precio en tercera corriente, pesetas 592,80. Ídem especial, 412,50.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—VIGO. AVENIDA DE MONTERO RIOS, 25.

Calenturas APIRETOL. LAS CURA SIEMPRE. VEN?A: FARMACIAS Y DROGUERIAS. 50-10

Pildoras de «La Cruz Negra». Medicamento específico de las fiebres palúdicas y gripal. Muy recomendado por los señores médicos durante los muchos años que lleva de existencia.



### INTERESES PROVINCIALES

## LA EXPOSICION DE GANADOS EN VITIGUDINO

A medida que se aproximan las fechas 16 y 17 de Agosto, en las que se efectuará en la simpática villa de Vitigudino la exposición de riqueza ganadera de la provincia, se aumenta notablemente entre los ganaderos el entusiasmo por concurrir a la exposición.

Esta promete superar a cuantas hasta el actual momento se han verificado en la provincia.

Los premios también serán de alguna importancia, y para este objeto la Asociación Provincial de Ganaderos se ha dirigido al diputado a Cortes del distrito de Vitigudino, señor Carrión; a los señores señores Pérez Oliva, Esperabé y García Sánchez; al Consejo de Fomento, Diputación provincial, Liga de Agricultores y Ayuntamiento de Vitigudino, recabando premios para la exposición.

También se ha dirigido a otras entidades y personalidades.

Debemos recordar a las personas que proyectan mandar lotes de ganado a la exposición, que la fecha de inscripción finalizará el día 14 de Agosto.

### DE INSTRUCCION PUBLICA

Al director general de primera enseñanza se le da cuenta del traslado de doña Soledad Biéznobas y de la vacante que deja, y se le remite instancia de D. Antonio Muñoz, reclamando contra la lista de interinos.

También se le remite expediente de doña Ninfa Garzón Quiñán, maestra de Revillagodos (Burgos), solicitando por derecho de consorte, la escuela del arrabal de San Francisco, de Ciudad Rodrigo.

Al jefe de Santander se le remite certificación de cese y liquidación de haberes y expediente personal de la señora Biéznobas.

Al maestro de Cantalapedra (señor López), se le remite la diligencia de traslado a Yébenes (Toledo).

Al alcalde de Lagunilla se le remiten documentos para doña Feiisa Lorenzo.

Idem, ídem a las maestras de Lagunilla y Navamorales.

Al alcalde de Piedrahíta se le ordena la entrega de la anterior documentación.

Al ordenador de pagos se le remiten las nóminas de maestros (Julio).

Al maestro de Martiago, se le remite su título diligenciado para el traslado.

### Los secretarios municipales

#### La Federación regional.

La Asociación provincial de secretarios de Ayuntamiento de Segovia, que tan admirablemente viene funcionando, repartiendo un interesantísimo Boletín, concediendo socorros a viudas y huérfanos de los funcionarios y defendiendo los intereses de los asociados, excitada a los secretarios de la región a que la secunden para formar una Federación regional de Castilla la Vieja con las provincias de Valladolid, Palencia, León, Santander, Logroño, Burgos, Soria, Zamora, Salamanca, Avila y Segovia.

«Espera de los compañeros que su carta circular reciban o lean, la den a conocer a sus compañeros de partido judicial, y una vez enterados de dichas peticiones, digan si las aceptan o no, por carta dirigida al presidente, don Germán Martín Hurtado, en Cantalejo (Segovia). Si aceptan, la Asociación provincial de Segovia se encargará de convocar a una reunión magna en Valladolid, que podría ser el próximo Septiembre, y a ella serían invitados los secretarios españoles que más se han distinguido en la defensa del secretariado, como los Sres. Ruano, Valdivieso, Gaztañaga, etc., etc.»

La propuesta abarca los siguientes extremos:

«1.º Que convoques en los partidos judiciales una reunión y leais esta carta, constituyéndose en sección de partido, para formar con todas las secciones de cada provincia una Asociación provincial en cada una de las ciudades, comprometiéndose bajo firma los asociados a pagar la cuota que cada provincia se fije trimestralmente y a obedecer a la junta directiva provincial que vosotros designéis, integrada por representantes de todos los partidos.»

2.º Que uno o dos compañeros de cada provincia citada, designando cada uno a los suyos, formen una junta comitativa regional, al cual respetaríamos en las provincias federadas, siempre que no se oponga a las órdenes emanadas de la junta nacional. Esta junta o Consejo significaría nuestra acción y nuestra conducta para el trato social entre compañeros, y para conseguir nuestra inmediata defensa y nuestra significación social.

3.º Queremos y nos ofrecemos para que el socorro y viudas y huérfanos establecido en Segovia, se convierta en Montepío de Castilla la Vieja, hasta tanto que la nacional establezca el verdadero socorro para viudas, huérfanos, vejez, inutilidad, etc.

4.º Queremos, y con once provincias es posible, mientras con una sola no, que funcione una Caja de resistencia para que todos los secretarios suspensos o destituidos injustamente a juicio del Consejo regional, cobren íntegro su sueldo, hasta que resueltos los recursos entablados en su defensa, se reintegre a la misma Caja.

5.º Queremos que la modesta revista que hoy sostenemos con orgullo, El Secretariado Segoviano, llegue a llamarse El Secretariado de Castilla, y que en vez de ser mensual, sea quincenal o decenal.

6.º Queremos que una casa por nosotros establecida o contratada, suministre el material a todos los secretarios castellanos.

7.º Queremos, en fin, la unión regional, para, con ella, sumarnos a la nacional, llevando un ejército fuerte y respetable que la engrandezca».

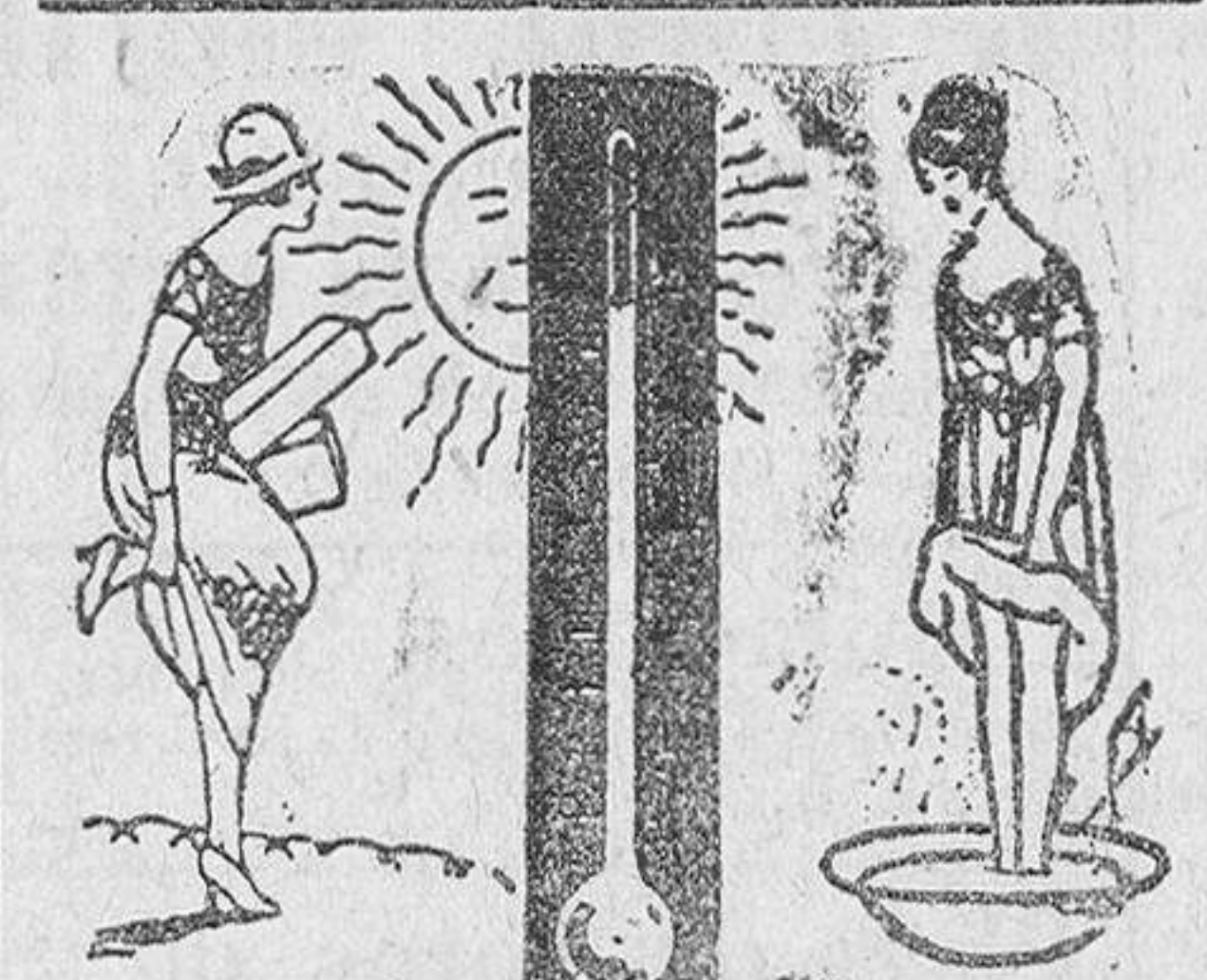
### DE LA PROVINCIA

## Un hombre que se mata.

(POR TELEGRAFO)

Béjar, 19 (10 m.)—Ayer, por la tarde, un obrero, llamado Jerónimo Santos y Santos, de treinta y dos años, se arrojó desde el balcón de un segundo piso, de su casa, a la calle, produciéndose fracturas en el cráneo y en el torax, siendo conducido al hospital, donde falleció a las doce de la noche.

El Juzgado tiene dispuesto que mañana se le haga la autopsia, y se cree que atentó contra su vida en un momento de excitación nerviosa.



AY! DE MIS POBRES PIES AH! QUE ALIVIO!

## Saltratos Rodell

No sufriréis más de los pies durante los calores!

Todos los que tienen los pies sensibles conocen por propia experiencia los sufrimientos causados por el calor: los pies que man como fuego, se hinchan e irritan, el calzado parece más estrecho y se hacen intolerables los dolores producidos por antiguos callos y durezas; los que padecen transpiración excesiva sufren aún más de los efectos tan desagradables de esta penosa afección. Es oportuno recordar que un baño de pies adicionado de un puñadito de Saltratos Rodell, constituye una protección eficaz y un panacea contra estos diversos males. Este baño saltrado es medicinal y oxigenado, desaparecen con él, como por encanto, los mayores sufrimientos y deja los pies en perfecto estado; reblandecen callos y durezas de tal modo que pueden quitarse sin auxilio de navaja, operación siempre muy peligrosa. Este tratamiento tan sencillo como poco costoso, os curará todas las dolencias de los pies. En otro caso, de lo contrario, el preparador se compromete formalmente a reembolsaros el importe bajo simple demanda.

EN TODAS LAS FARMACIAS SALTRATOS RODELL RECHACE V! LAS IMITACIONES

Ocasión. Se vende autocamión, tres toneladas, seminuevo, marca «Nacke», alemán, de 30 HP. Para tratar, dirigirse a Manuel Pérez, en Rueda (Valladolid). 8-a-1

Practicante de farmacia y droguería, soltero, veintisiete años de edad y catorce de práctica, desea colocación en la capital o pueblo de la provincia. Condiciones y referencias, a Julio Gordaliza, farmacia de A. Martín, Alba de Tormes. 8-1

Se venden en El Zarzoso, se's uteros y unas veinte notralas. Para tratar, en Tamames, con don Santiago Sánchez (ganadero). 4-1

Arabe y francés. Se ofrece enseñanza completa de árabe y primero y segundo curso de francés, para bachillerato. Razón, Mínimos, núm. 2. 10-8

Mozo. Se necesita un mozo, que sepa dirigir un carro de varas con dos y tres mulas. Informará, Francisco Péix, Carretera de Ledesma, 10 y 12.

Se venden: Un coche milora, se'minuevo, y una motocicleta con sidocar de dos plazas, marca Indán, último modelo, completamente equipada a toda prueba. Darán razón en el Garage España, cerca de Cantalejo. 8-7

## EN DEFENSA DE LOS LABRADORES UN NOTABLE DISCURSO EN EL CONGRESO CONTRA EL AVANCE CATASTRAL

El ilustre diputado castellano, señor Matesanz, uno de los más decididos y constantes defensores de los intereses agrícolas, ha intervenido, con el indiscutible acierto de su talento y con el profundo conocimiento que tiene del tema objeto de la discusión, en el debate suscitado en el Congreso contra el avance catastral de rústica. El señor Matesanz, con un elevado espíritu de justicia y anteponiendo su condición de labrador castellano a toda otra consideración, ha analizado el problema, desmenuzando con el detenido examen de multitud de casos, el enorme perjuicio que con dicho avance del catastro se origina a los labradores, hartos agobiados con infinitas cargas y gravámenes.

Haciendo resaltar la importancia del debate, el señor Matesanz decía: «Yo creo que aunque nos amaneciera y discutiéramos durante todo el verano, no habría asunto más importante. Ni al Congreso ni a la opinión parece que le interesa, pero cumplo un deber de conciencia, y yo no he de dertar de mi puesto.»

Perteneczo a la mayoría, pero sé que en la concentración liberal no puede haber una disciplina tan estrecha que impida contestar a las injustas apreciaciones que respecto a este problema y a la agricultura hizo el lunes último el ministro de Hacienda.

Y hablo también porque estoy convencido de la legitimidad de mi representación. Siete veces he venido al Parlamento; todas, por el voto unánime de mi provincia y mi distrito, y para defenderle, al defender los intereses primordiales de España, hablo hoy. Como el ministro dijo el lunes que se defendían intereses personales, yo tengo que contestar que todas mis propiedades, pequeñas, desgraciadamente, están catastradas hace diez y ocho años y pago el máximo de contribución.

Si quiere el Estado expropiármelas o un particular adquirirlas capitalizándolas por el líquido imponible, yo se las cedo, y además le regalo el veinte por ciento para beneficencia. Cita el Sr. Matesanz diversos errores y enormidades respecto a los trabajos catastrales, produciendo su exposición verdadera impresión en los cincuenta diputados que hay en la Cámara.

Se ocupa de las juntas periciales y de los abusos que a su amparo se cometen, y le dice al ministro de Hacienda que sus asesores no le han facilitado la principal Real orden, que lee a continuación. El Sr. Villanueva, contrariado, le contesta que con todos esos documentos que ha aportado, va a resultar que en eso tiene razón.

El Sr. Matesanz replica al ministro: Espere su señoría, que ahora voy a leer el principal.

Y, efectivamente, lee otra Real orden de Abril de este año, firmada por el propio Sr. Villanueva, que repite exactamente casi lo que dice el orador.

Se habla del cumplimiento de la ley —continúa diciendo— y yo pregunto: ¿sólo ha de cumplirse la ley contra el pobre labriego, cultivador del campo?

Lee a continuación el diputado alibista un arsenal de leyes y disposiciones que están incumplidas, y apoya su argumentación con manifestaciones de los señores Bergamín, Bugallal y Villanueva, las cuales corroboran lo que el señor Matesanz afirma.

«Todos a una contra el agricultor y veréis la situación del labrador en España! —exclama el Sr. Matesanz.

Traza un cuadro magistral de realidades en este punto. Estimúlame a que continúe hablando todos los diputados, incluso con el gesto el presidente de la Cámara.

Compara el Sr. Matesanz la conducta de los Gobiernos españoles con los del resto del mundo.

Por eso, Sr. Ministro de Hacienda, ruego a S. S. que, teniendo en cuenta lo excepcional de las circunstancias y haciendo una verdadera obra de justicia redimiendo a los pueblos de lo que no vacilo en calificar una y otra vez de verdadera iniquidad, acuerde —llevando al Consejo de ministros este asunto— que se suspendan los efectos tributarios de esa revisión, que quede en suspenso el llevar a la práctica el resultado de la revisión, hasta que termine el catastro en toda España, y que, en todo caso, esa revisión no rija sin que se practique una nueva, pero de oficio, no a costa y cargo de los pueblos, por dos razones: en primer lugar, porque sería una revisión de otra revisión que la Administración voluntariamente ha hecho, y no es justo que para remediar el mal que la Administración ha causado, sean los pueblos los que tengan que pagarla. En segundo término, porque vendría a coincidir con el plazo de la revisión ordinaria, y en todo caso le excusará, pues es en 1925 cuando tocaría efectuarla.

Creo que esta petición que formulo, en nombre de esos pueblos que se encuentran en las condiciones dichas, es tan razonada y es tan procedente, que yo, que conozco el espíritu de justicia del señor ministro de Hacienda, tengo la seguridad de que habrá quedado impresionado por las manifestaciones que he hecho, y que, por lo tanto, tomará las medidas necesarias para evitar los grandes males y desgracias que esos pueblos están padeciendo por esa rectificación, por esa revisión inusitada del Catastro, acordada y practicada

con olvido del artículo primero de la ley de 1906, en que bien claramente se dice que el fin primordial del Catastro es la equitativa distribución del impuesto territorial.

Queremos vivir en un régimen de igualdad. A su señoría Sr. Ministro de Hacienda, le parecía cosa extraordinaria que dijéramos en unas conclusiones —que por cierto el Sr. Presidente del Consejo nos dijo que le parecía una cosa justa que se hiciera, algo más expresivo añadió— que en tanto no se hiciera el Catastro en todas las provincias no se tributará con carácter definitivo por él en las que ya lo tuvieren hecho.

Yo le digo a S. S. que eso que le parece extraordinario no lo es, porque se ha empezado a hacer el Catastro por las más pobres de España, y hay quien dice que no se hará en las cuatro provincias de Cataluña, ni en Aragón, ni en Logroño; y yo digo a S. S. y perdone, que lo primero que debiera hacerse, para que vivamos en un régimen de justicia en estas cuestiones del Catastro, es estimular a su compañero el señor ministro de Instrucción pública para que se activen los estados planimétricos de esas provincias, porque no es legítimo ni justo que se vayan revisando provincias cada diez años, en tanto que se retrasan los estados planimétricos de esas que faltan, que son, repito, de las más fundamentales de España; las cuatro de Cataluña, las tres de Aragón, Logroño en la Rioja, Burgos en Castilla toda Galicia. Con esto, señores diputados, no tengo más que decir, sino añadir una vez más que los agricultores españoles no piden más que, por millésima vez, una cosa: vivir en un régimen de justicia, justicia y justicia. No se pide otra cosa.»

### Los industriales vinateros.

Para las cuatro de la tarde de ayer estaban convocados los socios de la entidad denominada La Alianza, en la Cámara de Comercio, con objeto de celebrar junta general.

Esta no pudo efectuarse por falta de número y no se acordó la fecha de la sesión subsidiaria.

### Convocatoria para ingreso en Telégrafos.

La Gaceta ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación anunciando una convocatoria para cubrir 50 plazas de alumnos oficiales del Cuerpo de Telégrafos con arreglo a las disposiciones del vigente reglamento de la Escuela oficial de Telegrafía.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 1.º de Agosto, y las oposiciones tendrán lugar en el mes de Septiembre, en la fecha que previamente fijará la Escuela.

Los programas son los publicados en La Gaceta del 14 de Abril de 1921, y no se reconoce validez para ésta y sucesivas oposiciones a los ejercicios aprobados en la celebrada últimamente.

Los aspirantes deberán ser mayores de diez y seis años y menores de veintiseis el día en que termine el plazo de admisión de instancias.

Las solicitudes, dirigidas al director general de Telégrafos, se entregarán en la Escuela Oficial de Telegrafía, haciendo constar los solicitantes que no tienen antecedentes penales ni han sido separados de ningún Cuerpo de la Administración pública, a reserva de presentar en su día los oportunos justificantes. Deberán abonar como derechos de reconocimiento facultativo 2,50 pesetas.

Al recoger la papeleta de examen, previo pago de 10 pesetas, antes del 25 de Agosto, deberán entregar dos ejemplares de su retrato en fotografía de seis por cuatro centímetros.

Finca. Se vende o arrienda, preferentemente, do lo primero, finca en Peñaranda de Bracamonte, con casa de nueva construcción, huerto con moria, casa de baños, panera y corrales espaciosos. Se darán en buenas condiciones. Informes, Alfredo Fuentes, Pérez Oliva, número 8, Salamanca. 5-8

Ama de cría. Leche fresca y primicia, se ofrece para criar en su casa. Informará, Bernardo Tardaguila, en Villares de la Reina. 3-2

Automóvil camión. Magnífico camión «Riker», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjanse a Jun del Rey, 3, o Ramos del Manzano, 3, piso principal. h. 31 JI.

Muebles. Se venden. Erres de la Glorieta, número 9. 4-2

Contable. Se necesita un contable para la casa de la señora viuda de Abdón Rodilla, de Guijuelo. El solicitante tiene que acompañar buenas referencias. Diríjase a dicha señora, en Guijuelo. 4-4

Casa. Se vende la del número 3 del Arroyo del Carman, Informarán en la misma.

Novillas. Se venden dos novillas holandesas; una a parir dentro de cinco días y la otra recién parida. Informará, Marciano Sánchez, en Villares de la Reina. 8-6

Aventadora limpiadora. Se vende una aventadora limpiadora, seminueva, baratas. Informarán, Ramos del Manzano, número 6.—Salamanca. 8-4

### SUCESOS PROVINCIALES

## UN SUICIDIO EN SAN-TIAGO DE LA PUEBLA

En la madrugada del día de hoy, y buscando la ocasión en que los nietos con quien vivía estaban en cama, ha puesto fin a su vida, suicidándose, el vecino de esta villa Gregorio Mendo Vega, de setenta y dos años de edad, y viudo, verificándolo de la manera siguiente: Se ató a un cordelillo delgado, y, subido en un carretillo pequeño, se quedó colgado de una viga, y se cree fueron pocos los momentos que tardó en morir, una vez colgado.

El primero en verle fué el nieto mayor, que, al levantarse de la cama, y creyendo que su abuelo estaba poniendo lumbre, le llamó, y cuál no sería su sorpresa y susto cuando vio que estaba colgado de la viga. Comenzó a dar voces, acudieron los vecinos, y con mucho sentimiento y llenos de consternación vieron que estaba muerto. Inmediatamente acudieron al lugar el Juzgado con el médico titular, no pudiendo prestarle ningún auxilio por estar ya cadáver.

Con tal motivo, y sobre las tres de la tarde, se ha constituido en esta el Juzgado de Instrucción de Peñaranda de Bracamonte, instruyendo diligencias sobre dicho suicidio, regresando a su domicilio en la misma tarde.

La desgracia se considera sin culpabilidad de persona alguna, pues vivía en compañía de su hijo político y de sus nietos, sin que se les oyera nunca la más pequeña reyerta; antes al contrario, se profesaban gran cariño y era de una conducta intachable; se cree que el móvil no ha sido más que una desesperación que traía consigo o una monomanía, porque era completamente sordo, y sufría mucho cada vez que le hablaban y no podía oír palabra, pues ya hace más de un año trató de suicidarse, produciéndose una cortadura en el cuello con una navaja de afeitar, que no le produjo la muerte entonces porque le vió uno de los nietos y se le pudo prestar auxilio.

Que descanse en paz el desgraciado, que fué toda su vida un hombre honrado, dedicándose al oficio de pastor, y acompañamos a su familia en el sentimiento.

El Correspondiente. Santiago de la Puebla, 19 Juli 1923.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

GRAN FORNOS : : CAFE - RESTAURANT : : DE VICTORIANO MARTIN PLAZA MAYOR, 47. TELEFONO NUM. 33.

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé. Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lactada «Nestlé», se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes: Agencia Nestlé, Cardenal Spínola, 1, Sevilla. Conde de Xiqueña, 15 y 17, Madrid. Comedias, 19, Valencia. Daoiz y Velarde, 1, Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán enviar las etiquetas a la dirección siguiente: Sociedad Nestlé.—Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

Amigo DÉBIL Elíxir CALLOL dá fuerza, vigor y juventud. Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL. Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía. BUEN GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO. PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS